

Las medidas cambiarias

DOMINGO MENDEZ RIVERO

Desde 1979, el país nadó en la abundancia. Abundancia que tuvo que ver con las sucesivas alzas de los precios petroleros, acaecidas desde entonces hasta comienzos de 1981; hasta 1979 podemos afirmar que dichas alzas fueron estructurales, en la medida en que respondían a las condiciones reales del mercado y a la fuerza efectiva de la OPEP, y no como hasta entonces, según el dictado de las prácticas oligopólicas de las transnacionales. A partir de 1979, las alzas en los precios petroleros respondieron a hechos fortuitos: la revolución iraní y la guerra Irán-Irak.

Estas últimas alzas retrasaron la actual crisis de la economía venezolana, pero al final se ha impuesto la fuerza de los hechos. En el interregno la conducción económica del país se vio marcada por la improvisación a la hora de resolver los puntos críticos que se iban presentando, la irresponsabilidad a la hora de entrar a resolver los graves problemas estructurales que padece la economía venezolana y la suficiente ceguera como para no ver cómo evolucionaban las variables que han llevado a la delicada situación que ahora enfrentamos.

¿Cómo se movieron esas variables?

¿Pueden las actuales medidas cambiarias, tal como han sido formuladas, evitar que se produzca una drástica devaluación del bolívar a más o menos corto plazo? ¿Cuál es el futuro inmediato de los eternos perdedores de la economía venezolana? A excepción de la primera de las preguntas formuladas, las otras dos son de difícil predicción. La situación aún no se ha clarificado del todo; por lo tanto, todo lo que se responde tiene por ahora el carácter de hipótesis que habrá de ser verificada o no en el curso de los próximos meses.

ANTECEDENTES DE LA ACTUAL SITUACION

El cuantioso volumen de divisas fugadas en 1982, y que se agudizó en los dos primeros meses de este año, determinó en un primer momento las medidas de septiembre: revalorización del oro y centralización de divisas de PDVSA. Ya desde entonces se hizo evidente que de no ponerse correctivos inmediatos la fuga de divisas tendería a agravarse, hasta conformar una situación crítica como la actual que pone fin a casi 20 años de libre convertibilidad

del bolívar—en el cuadro y gráfico anejos se ve claramente si separamos el "maquillaje" producto de las medidas de septiembre del 83, cómo desde fines de ese mes la situación tendía a tornarse cada vez más insostenible.

Esta fuga de divisas contenía dos peligros potenciales. En primer lugar hacía peligrar las disponibilidades para atender las amortizaciones y el servicio de la deuda externa, en caso de que no se lograra un éxito total en las gestiones renegociadoras. Otro punto crítico era la posibilidad de que peligrara el nivel de divisas necesario para sostener el cuantioso volumen de importaciones no suntuarias, con el consiguiente desabastecimiento de dichos productos.

En un primer momento la fuga de divisas fue motivada por las altas tasas de interés prevalecientes en el exterior en contraposición a las artificialmente bajas (no reflejaban la creciente escasez de dinero) del mercado interior, situación que desembocó en una primera remesa de capitales fugados, en busca de mayores rendimientos. Una vez que esta situación fue revertida, la fuga de capitales no es explicable si no por los siguientes factores:

- * Desconfianza producto de la errática y contradictoria política económica del actual gobierno, que ofrecía pocas y dudosas perspectivas a la realización de nuevas inversiones en el país.
- * Movimientos especulativos adelantados por el gran capital financiero en búsqueda de ganancias extraordinarias ante la expectativa de un eventual control de cambios o devaluación del bolívar.

Por el lado del ingreso de divisas, las nuevas condiciones de precio en el mercado petrolero, cuyo "primer momento" fue a comienzos de 1982, impedía la generación de un flujo que compensara la creciente fuga de divisas.

Además de los factores coyunturales y especulativos que operaban a favor de un control de cambios y/o devaluación del bolívar, había razones de fondo que reforzaron el que más tarde o más temprano se llegara a la actual situación: en primer lugar las alzas de los precios petroleros registrados en 1979 y 1981 ya no encontraban su base en las fuerzas del mercado, sino que más bien eran producto de hechos totalmente fortuitos. Lo anterior, unido a la revalorización

del dólar frente a las monedas europeas y el yen japonés operados en los dos últimos años, determinaron una excesiva sobrevaloración del bolívar frente al dólar. Esto no viene a ser sino que con la misma cantidad de bolívares se podían comprar dólares que cada vez tenían mayor poder adquisitivo en USA y Europa, lo cual constituía un aliciente más para la fuga de capitales.

EL NUEVO ESQUEMA CAMBIARIO

Luego de una semana de injustificada espera, en una muestra más de la improvisación del actual gobierno, Venezuela tiene un nuevo esquema cambiario.

Ante ese esquema una primera pregunta que nos hacemos es por qué adoptó la forma actual y no otra entre las varias alternativas que se presentaban. Tres aspectos nos parecen fundamentales:

- * El sistema de cambios diferenciales tienen como objetivo la obtención de recursos adicionales para el fisco por vía de las operaciones cambiarias; esto en previsión a la incierta situación del mercado petrolero y el no menos incierto éxito en la reconversión de la deuda. Los supuestos recursos adicionales atenuarían la posibilidad de un déficit fiscal y soslayarían la urgente necesidad de una reforma en el sistema tributario venezolano (ver SIC, 451, "Balance Económico: 1982").
- * El mantener los pagos de la deuda pública externa al tipo preferencial de 4.30 bolívares por dólar, evita la inflación en bolívares de los pagos relativos a la deuda, con el consiguiente impacto negativo sobre el presupuesto reconducido.
- * La congelación de precios (por 60 días) no busca sino detener las presiones inflacionarias y especulativas que normalmente se generan en presencia de situaciones como la actual.

La experiencia histórica muestra que los capitales fugados nunca regresan y en todo caso, sólo lo hacen muy lentamente y en cantidades marginales. Por lo tanto, la obtención de recursos adicionales para el fisco, por la vía de operaciones de cambio, se ve reducida al margen que ofrecen las nuevas operaciones al tipo de cambio devaluado de Bs. 6 por dólar y las realizadas en el mercado de libre fluctuación.

MOVIMIENTO DE RESERVAS INTERNACIONALES
(en millones de USA \$)

Años/Meses	Reservas	Reservas (1)
1977	8.145	.
1978	6.438	.
1979	7.740	.
1980	7.025	.
1981	8.619	.
1982	10.039	2.722
Enero	7.989	.
Febrero	7.909	.
Marzo	7.212	.
Abril	7.804	.
Mayo	7.627	.
Junio	7.004	.
Julio	6.499	.
Agosto	6.152	.
Septiembre	7.998	5.043
Octubre	10.352	3.035
Noviembre	10.284	2.967
Diciembre	10.039	2.722
Enero 1983/28	9.500	2.180

(1) Excluye 2.955 millones de la revaluación del oro y 4.365 millones de la centralización de divisas de PDVSA, efectuadas en septiembre.

Fuente: BCV.

La congelación de precios por dos meses, entretanto se termina de definir el estatuto de los bienes importados (esenciales o no), no hará sino acumular las presiones inflacionarias y especulativas, sin menoscabo de que factores tales como las compras nerviosas hagan saltar las barreras impuestas por un simple decreto.

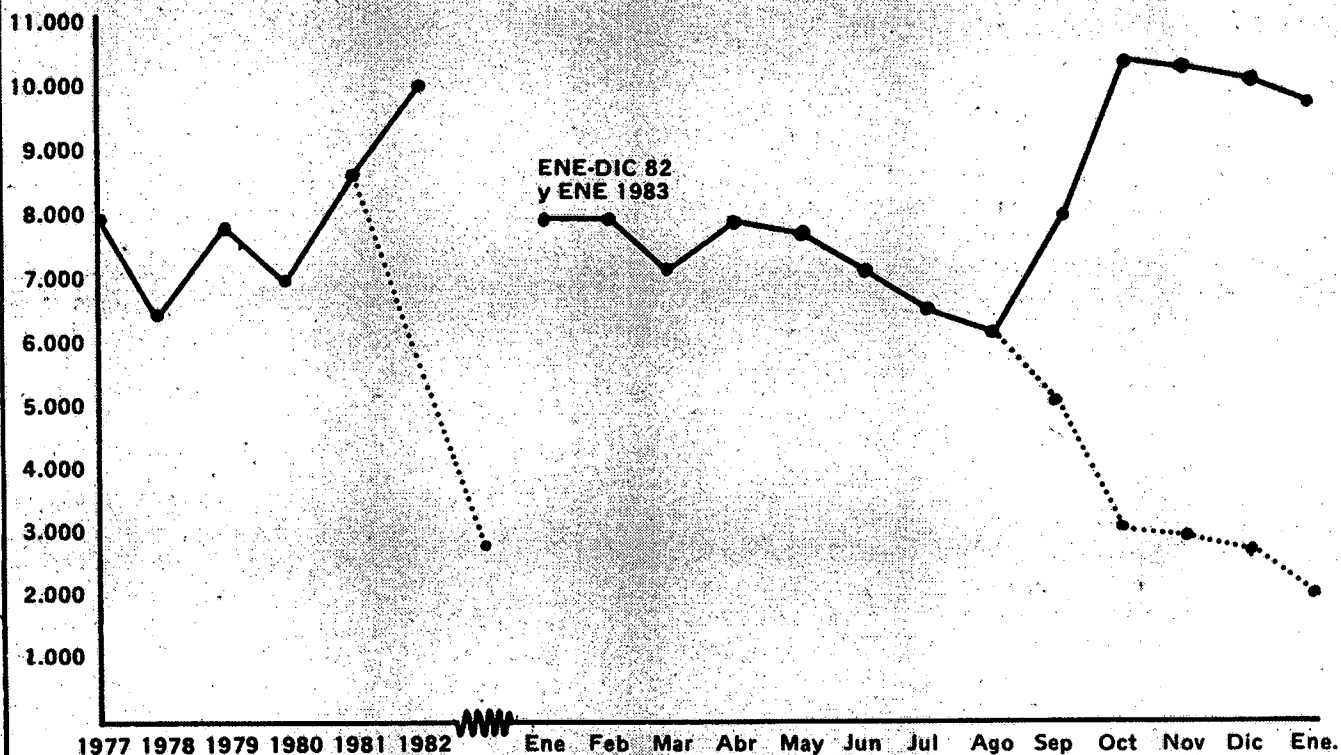
De manera que sólo el segundo de los objetivos señalados se podrá conseguir, y esto en la medida en que la actual esquema cambiario sea suficiente para detener las presiones que operan en favor de una drástica devaluación a corto plazo.

...¿FINALMENTE DEVALUACION?

Luego de los decretos cambiarios del 28 de febrero la pregunta que queda "colgando" es si el gobierno se verá enfrentado más tarde o más temprano a una medida definitiva de devaluación del bolívar.

Vistas en conjunto, las medidas cambiarias vigentes vienen a reducirse a una "devaluación tímida". Esto es, que globalmente no representan un

MOVIMIENTO DE RESERVAS INTERNACIONALES
(en millones de USA \$)



Reservas antes de las medidas de septiembre 1982

Reservas excluyendo el efecto de las medidas de septiembre

Fuente: BCV.

desestímulo suficiente para detener la fuga de capitales, ni, probablemente, guardan relación cuantitativa acorde con la sobrevaloración del bolívar. Las razones de la anterior apreciación serían las siguientes:

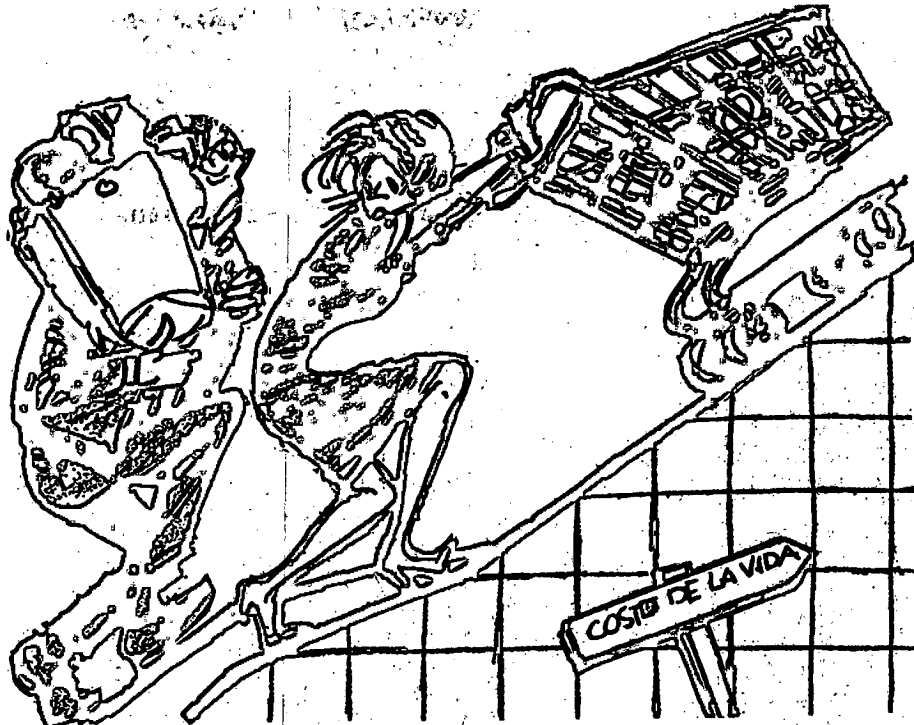
- * el margen de rubros protegidos por el tipo de cambio preferencial (alimentos, medicinas e insumos industriales importados de estas ramas) es sumamente amplio, alrededor del 45 por ciento de las importaciones. Aquí no hay devaluación de ningún tipo.
- * existe un margen de rubros cuyas operaciones en divisas sólo se devalúan en un 40 por ciento (Bs. 6 por dólar).
- * el mercado de libre fluctuación (básicamente los gastos de viajeros y los bienes que se declaren suntuarios) se ve reducido a no más de un 30 por ciento del total de las importaciones.

Dado lo anterior y violentando un tanto las cifras se puede afirmar que, en su conjunto, la devaluación implícita en el actual régimen cambiario no rebasa el 50 por ciento.

La experiencia reciente de devaluaciones en las economías latinoamericanas, muestra cómo las "devaluaciones tímidas" lejos de desestimular la fuga de capitales y provocar equilibrio en la balanza de pagos, lo que provocan es precisamente lo contrario, en un primer momento. Este efecto es tanto mayor cuanto mayor sea la expectativa de una segunda devaluación. La otra variable que balancearía el efecto anterior es la eficacia que puede tener, en nuestro caso, el control de cambios a fin de detener las fuerzas que impulsan la salida de capitales. Sobre esto último habría que hacer las siguientes acotaciones:

- * los rubros protegidos (incluidos los contemplados en el tipo de cambio de 6 bolívares por dólar) son demasiados para ser controlados eficazmente y ofrecen un amplio margen para la fuga de divisas por la vía de la sobrevaloración de las importaciones, por ejemplo.
- * Aun cuando los controles fuesen sumamente eficaces (¿?) el mercado de libre fluctuación ofrece un buen margen para la fuga de capitales especulativos. Tanto más cuanto mayores sean las expectativas de una devaluación y cuanto mayores sean las "intenciones" del capital financiero de que esto sea así.

Conscientes de las dificultades que rodean todo tipo de especulaciones sobre el futuro en materia económica, máxime cuando, como en el caso que nos ocupa, no están respaldados por un aná-



lisis exhaustivo tanto en términos cualitativos como cuantitativos de las variables implicadas, sólo nos atrevemos a adelantar las previsiones de una devaluación del bolívar, como mera hipótesis.

En todo caso dicha devaluación habrá de ser tanto más drástica cuanto mayor sea la fuga de divisas a partir de ahora, y cuanto mayor voluntad haya de evitar que se repita el ciclo: fuga de divisas - devaluación tímida - incremento de la fuga de divisas - nueva devaluación.

...EL FUTURO

Fuesen las que fuesen las medidas adoptadas por el gobierno, de ellas se siguen consecuencias negativas, que como de costumbre recaerán sobre las clases populares.

En lo inmediato podemos esperar que se desaten fuertes presiones inflacionarias sobre bienes de consumo esencial (alimentos, medicinas, etc.) y sobre bienes de consumo duraderos con alto componente de partes importadas (automóviles, artefactos eléctricos, etc.).

El decreto complementario de congelación de precios no puede ser sostenido por mucho tiempo sin provocar la quiebra masiva de empresas medianas y pequeñas. Sobre todo si se trata de empresas que poseen deudas contraídas por inventarios valorados al antiguo precio del dólar, y que por una u otra razón no pudieron cubrirse con colocaciones en bancos de Panamá o las Antillas. Por lo tanto, una vez que se derogue el decreto de congelación de precios, tendremos nuevamente tasas de inflación en ascenso.

En caso de que en los próximos meses se siguiera una medida de devaluación, el proceso inflacionario y la recesión económica no variarían sino se profundizarían y extenderían, con el consiguiente efecto regresivo sobre la distribución del ingreso.

Con todo y lo dicho anteriormente es posible que, a largo plazo, la actual situación de crisis traiga beneficios para el país.

Por lo pronto veremos atenuada si no eliminada la vergonzosa aberración económico-social representada por los tristemente célebres "indios ta'barato".

Es probable que las nuevas condiciones de la economía venezolana (mayores precios para los bienes importados) creen posibilidades reales para que actividades tales como la agricultura y las pequeñas y medianas industrias productoras de bienes de consumo, se establezcan definitivamente en Venezuela.

Es posible que en la actual situación —en que se ve incrementado el poder y las ganancias de los grandes grupos económicos, en contraposición a un pueblo más golpeado de lo que ya lo está en sus condiciones de vida— profundice y extienda la toma de conciencia de quiénes son los verdaderos causantes de la situación (el gran capital) y del papel que juegan los partidos políticos (AD-COPEI y sus respectivos gobiernos) en ese proceso. Se hace cada vez más necesaria la creación de organizaciones populares que hagan frente a "los poderes" que dominan la vida de los venezolanos. El momento es propicio.